



MINUTA DE RESULTADOS PRELIMINARES

ANÁLISIS DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN LA VOTACIÓN FAVORABLE DEL PROYECTO DE LEY “PARA LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL” (BOLETÍN 18216-05) POR PARTE DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Por: Juan Andrés Mena V., abogado y magíster en políticas públicas, investigador de Nodo XXI

Marco general y contexto

En el estudio anterior de la fundación Nodo XXI titulado “Evaluación de impacto de cuatro medidas tributarias del proyecto de ley de ‘reconstrucción nacional’ en el patrimonio de autoridades de gobierno” se detectaron importantes conflictos de interés en el gabinete del gobierno del Presidente José Antonio Kast con las medidas incorporadas en el referido proyecto. En dicho informe se concluyó que las autoridades de gobierno podrían llegar a percibir M\$292.515.734, equivalente al 11,24% de la meta de reducción del gasto público del 3% anunciado por el mismo gobierno, por concepto de beneficios derivados de la misma reforma.

A partir de lo anterior, y atendida la próxima votación del proyecto de ley “Para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social” (Boletín 18216-05) en la Cámara de Diputados, se decidió expandir el análisis para identificar conflictos de interés que potencialmente presentarán Diputadas y Diputados de la coalición de gobierno al votar favorablemente por el proyecto, dada la obligación de inhabilitarse de votar por ella quienes tengan un interés en el asunto según dispone el artículo 5B de la Ley Orgánica del Congreso Nacional. Dicha norma prohíbe que senadores promuevan ni voten ningún asunto que interese directa o personalmente a ellos o a sus cónyuges, ascendientes, descendientes o colaterales hasta el tercer grado de consanguinidad y el segundo de afinidad, inclusive, o a las personas ligadas a ellos por adopción.

Breve nota metodológica

El estudio se propuso analizar pormenorizadamente los potenciales conflictos de interés de las y los 76 diputados y diputadas que conforman la coalición de gobierno a partir de sus Declaraciones de Intereses y Patrimonio, y cuando fuere posible, estimar un monto razonable y plausible asociado al conflicto.



Para lo anterior, los datos utilizados para este análisis provienen de la Declaración de Intereses y Patrimonio de las y los senadores, obtenidos a partir del portal de Datos Abiertos del sitio web de *Info Probidad*. Las disposiciones del proyecto de ley que fueron analizadas corresponden a las que, conforme a la información contenida en las Declaraciones de Intereses y Patrimonio, y la información de libre acceso público, tales como registros, permitían estimar —razonable y responsablemente— la existencia de un potencial conflicto de interés.

Resumen de resultados preliminares

De un total de 76 diputadas y diputados analizados, 39 de ellos tienen al menos un conflicto de interés, lo que representa el 51% de ellas y ellos, y en total suman 84 conflictos con normas de la mega reforma. Del total de senadores y senadoras con algún conflicto de interés, 31 de ellos presentan conflictos con la rebaja del impuesto de primera categoría; 31 con la integración tributaria; 11 con la exención de contribuciones; 10 con la exención a las ganancias de capital; y 1 con el beneficio para los DFL2. El monto total del potencial beneficio que percibirían las y los senadores que conforman la coalición de gobierno impulsando el Proyecto de Ley contenido en el Boletín 18216-05 por concepto de exención de contribuciones, rebaja al impuesto de primera categoría e integración tributaria es de \$148.272.786.



TABLA RESUMEN POR PARTIDO

PARTIDO	N	% CON CONFLIC TO	ALGÚN CONFLIC TO	TOTAL CONFLICT OS	CONFLICTO CONTRIBUC IONES	CONFLICT O INTEGRAC	CONFLIC TO IDPC	CONFLIC TO IVA	CONFLIC TO DFL 2	CONFLICT O GANANCI	MONTO BENEFICIO TOTAL (\$)
DEMÓCRAT	1	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	\$3.348.62
EVÓPOLI	2	50%	1	2	0	1	1	0	0	0	\$1.753.12
PNL	8	75%	6	13	1	6	6	0	0	0	\$11.857.4
PSC	3	33%	1	1	1	0	0	0	0	0	\$4.081.58
P.	31	35%	11	24	0	10	10	0	0	4	\$9.118.33
RN	13	69%	9	19	5	6	6	0	0	2	\$94.635.1
UDI	18	61%	11	25	4	8	8	0	1	4	\$26.827.1
TOTAL	76	51%	39	84	11	31	31	0	1	10	\$148.272.



TABLA RESUMEN POR DIPUTADO/A

NOMBRE	PAR TID O	ALGÚN CONFLIC TO	TOTAL CONFLICT OS	CONFLICTO CONTRIBU CIONES	CONFLICT O INTEGRAC IÓN	CONFLICT O IDPC	CONFLIC TO IVA	CONFLICT O DFL 2	CONFLIC TO GANANC	MONTO BENEFICIO TOTAL
ALESSANDRI VERGARA, JOSÉ	UD I	Sí	3	No	Sí	Sí	No	No	Sí	\$2.986.250
ARAYA LERDO DE TEJADA, CRISTIAN	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
ARQUEROS PIZARRO, CARLO ALEJANDRO	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
ARROYO MUÑOZ, ROBERTO	PS C	Sí	1	Sí	No	No	No	No	No	\$4.081.580
BARCHIESI CHÁVEZ, CHIARA NATALIA	PR	Sí	3	No	Sí	Sí	No	No	Sí	\$483.457
BASSALETTI RIESS, ENRIQUE ALEJANDRO	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
BECERRA PEÑA, VALENTINA	PR	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	0
BELTRÁN SILVA, JUAN CARLOS	RN	Sí	1	Sí	No	No	No	No	No	\$590.172
BOBADILLA MUÑOZ, SERGIO ENRIQUE	UD I	Sí	1	Sí	No	No	No	No	No	\$5.392.827
BUSTOS LEAL, RAFAEL	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
CARTER FERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
CELIS MONTT, ANDRÉS	RN	Sí	3	No	Sí	Sí	No	No	Sí	\$354.725
CHANDIA ALARCON, CARLOS LUIS	RN	Sí	1	Sí	No	No	No	No	No	\$1.450.815
CHARPENTIER RAJCEVICH, MARIANA	PR	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$51.625
COLOMA ALAMOS, JAIME	UD I	Sí	3	No	Sí	Sí	No	No	Sí	\$72.590
CONCHA SMITH, SARA NICOL	PS C	No	0	No	No	No	No	No	No	0
CRETTON REBOLLEDO, EDUARDO	UD I	No	0	No	No	No	No	No	No	0

CRISTOFFANINI JARAQUEMADA, SEBASTIAN	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
DEL REAL MIHOVILOVIC, MARÍA CATALINA	PR	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$6.300.000
DURÁN SALINAS, EDUARDO	RN	Sí	3	No	Sí	Sí	No	No	Sí	\$4.026.250
GARCÍA GARCÍA, RENÉ MANUEL	RN	Sí	1	Sí	No	No	No	No	No	\$2.113.440
GONZALEZ VILLARROEL, MAURO DANIEL	RN	No	0	No	No	No	No	No	No	0
GROHS MARIN, ERICH CHRIST	PN L	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$48.125
GUZMAN ZEPEDA, JORGE	EV O	No	0	No	No	No	No	No	No	0
HUBE PORTUS, CONSTANZA	UD I	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$8.663
IRARRÁZAVAL ROSSEL, JUAN	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
JELDREZ ORTIZ, STEPHANIE	PR	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$105.000
JOFRÉ CÁCERES, ÁLVARO ARTURO	PN L	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$105.000
KARLEZI HAZLEBY, PIER	PN L	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$262.500
KAST ADRIASOLA,	PR	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$192.733
KAST SOMMERHOFF,	EV O	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$1.753.125
KUNSTMANN COLLADO,	PR	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$131
LILAYU VIVANCO, DANIEL SERGIO	UD I	Sí	4	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	\$5.291.015
LORCA INZUNZA, BENJAMIN	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
MAROWSKI CUEVAS, HANS	PN L	No	0	No	No	No	No	No	No	0

MARTINEZ RAMIREZ, CRISTIAN	UD I	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$150.726
MENCHACA PINOCHET, CRISTIAN	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
MEZA PEREIRA, JOSE CARLOS	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
MORA VEGA, CLAUDIA PATRICIA	RN	No	0	No	No	No	No	No	No	0
MORENO BASCUR, BENJAMIN	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
MUÑOZ GONZÁLEZ, FRANCESCA ELIZABETH	PS C	No	0	No	No	No	No	No	No	0
MUÑOZ MINTE, PAULINA ANDREA	PN L	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$163.698
NARANJO PINTO, XIMENA	UD I	No	0	No	No	No	No	No	No	0
NAVEILLÁN ARRIAGADA, MARÍA GUERLA	PN L	No	0	No	No	No	No	No	No	0
NEIRA MARTINEZ, CRISTIAN	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
NEUMANN BERTIN, ROBERTO	UD I	No	0	No	No	No	No	No	No	0
OLAVARRIA RODRIGUEZ, MARIO ANTONIO	UD I	Sí	4	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	\$4.207.817
ORREGO GUTIERREZ, FRANCISCO	RN	No	0	No	No	No	No	No	No	0
OSSANÓN IRARRÁZABAL, MARÍA XIMENA	RN	Sí	3	Sí	Sí	Sí	No	No	No	\$85.009.459
PARDO SAINZ, LUIS RAFAEL	RN	Sí	3	Sí	Sí	Sí	No	No	No	\$651.934
PEREZ CARTES, MARLENE	UD I	No	0	No	No	No	No	No	No	0
PÉREZ OLEA, JOANNA ELENA	DE M	No	0	No	No	No	No	No	No	0
RAMÍREZ DIEZ, GUILLERMO ANDRÉS	UD I	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$8.750

RAMÍREZ PARRA, RODRIGO	RN	No	0	No	No	No	No	No	No	0
REYES LARENAS, CLAUDIA	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
RIQUELME DUCCI, ALEJANDRO	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
RODRIGUEZ PASCUAL, JUANITA	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
ROMERO LEIVA, AGUSTÍN MATÍAS	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	\$0
ROMERO TALGUIA, NATALIA	UD I	Sí	1	No	No	No	No	No	Sí	\$695.000
ROSS CORREA, FELIX	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
SABAT GUZMÁN, OMAR RASHID	UD I	No	0	No	No	No	No	No	No	0
SANCHEZ OSSA, LUIS FERNANDO	PR	Sí	3	No	Sí	Sí	No	No	Sí	\$570.315
SANTELICES CAÑAS, MAGREDA	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
SCHALPER SEPÚLVEDA, DIEGO IGNACIO	RN	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$875
SCHUBERT RUBIO, STEPHAN	PR	Sí	3	No	Sí	Sí	No	No	Sí	\$1.414.071
SULANTAY OLIVARES, MARCO ANTONIO	UD I	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$8.750
TEAO DRAGO, HOTUITI RANGI	UD I	No	0	No	No	No	No	No	No	0
UGARTE TEJEDA, FERNANDO	PR	Sí	1	No	No	No	No	No	Sí	\$1.000
URCULLU CLEMENT-LUND, IGNACIO JOSE	PR	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	0
URRUTICOECHEA RÍOS, CRISTÓBAL IGNACIO DE LOSA	PN L	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$751.947
VALDEBENITO TORRES, YVESNA	UD I	No	0	No	No	No	No	No	No	0
VALENZUELA SALAZAR, DANIEL	RN	Sí	2	No	Sí	Sí	No	No	No	\$437.500

VERDUGO SOTO, JOSE GERMAN	PN L	Sí	3	Sí	Sí	Sí	No	No	No	\$10.526. 150
VERGARA RODRÁGUEZ, DIEGO ALEJANDRO	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
WEISSE NOVOA, FLOR ISABEL	UD I	Sí	1	Sí	No	No	No	No	No	\$8.004.7 69
ZAMORA SOTO, SEBASTIAN	PR	No	0	No	No	No	No	No	No	0
TOTAL		39	84	11	31	31	0	1	10	\$148.272. 786